

TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)
MATRÍCULA Y DEFENSA CURSO 2026/2027

MATRÍCULA Y/O DEFENSA PARA ALUMNADO CON TFG ASIGNADO

PLAZOS DE MATRÍCULA:

Matrícula: 25 y 26 de enero de 2027, únicamente para alumnado con TFG asignado. (Convocatoria Fin de Estudios).

Matrícula: 7 y 8 de junio de 2027, únicamente para alumnado con TFG asignado.

PLAZOS SOLICITUD DE DEFENSA

La matrícula dará derecho a dos convocatorias oficiales en cada curso académico de acuerdo con el calendario académico establecido.

SOLICITUD DE DEFENSA: del 28 de enero al 2 de febrero de 2027,
Únicamente para alumnado con TFG matriculado
(Convocatoria Fin de Estudios)

Del 29 de enero al 3 de febrero de 2027, el profesorado subirá al GAUR el informe, comprobará que el título y el idioma sean correctos y autorizará la defensa del TFG

Del 3 al 9 de febrero de 2027, los y las coordinadoras de módulo designarán un tribunal para la evaluación de cada TFG

El secretario o secretaria de cada tribunal, una vez acuerde la fecha y hora de defensa de cada TFG, lo notificará a la administrativa responsable de los TFG.

Del 8 al 9 de febrero de 2027, el profesorado dará el visto bueno al TFG en la plataforma ADDI.

SOLICITUD DE DEFENSA: del 9 al 13 de junio de 2027,
Únicamente para alumnado con TFG matriculado
(Convocatoria ordinaria)

Del 10 al 14 de junio de 2027, el profesorado subirá al GAUR el informe, comprobará que el título y el idioma sean correctos y autorizará la defensa del TFG

Del 14 al 18 de junio de 2007, los y las coordinadoras de módulo designarán un tribunal para la evaluación de cada TFG

El secretario o secretaria de cada tribunal, una vez acuerde la fecha y hora de defensa de cada TFG, lo notificará a la administrativa responsable de los TFG.

Del 17 al 18 de junio de 2027, el profesorado dará el visto bueno al TFG en la plataforma ADDI.

SOLICITUD DE DEFENSA: del 7 al 9 de septiembre de 2027,
Únicamente para alumnado con TFG matriculado
(Convocatoria Extraordinaria)

Del 8 al 10 de septiembre de 2027, el profesorado subirá al GAUR el informe, comprobará que el título y el idioma sean correctos y autorizará la defensa del TFG

Del 10 al 14 de septiembre de 2007, los y las coordinadoras de módulo designarán un tribunal para la evaluación de cada TFG

El secretario o secretaria de cada tribunal, una vez acuerde la fecha y hora de defensa de cada TFG, lo notificará a la administrativa responsable de los TFG.

Del 13 al 14 de septiembre de 2027, el profesorado dará el visto bueno al TFG en la plataforma ADDI.